

Murcia, 28 de diciembre de 2022

Estimado Presidente,

Con fecha de ayer, 27 de diciembre, se comunicó a esta corporación por parte de la sociedad AGUAS DE LAS CUENCAS MEDITERRÁNEAS S.M.E. S.A. (ACUAMED), que ante la finalización de la vigencia de lo establecido en el Real Decreto-Ley 4/2022, por el que se adoptaban medidas urgentes de apoyo al sector agrario por causa de la sequía, y en relación con el coste de agua desalada, **la nueva tarifa a aplicar en el caso de los volúmenes procedentes de la IDAM de Torrevieja, a partir del 1 de enero de 2023 será igual a 1,0493 €/m³ (IVA no incluido)**, en los puntos de entrega de la red de distribución de la desaladora. Y que dicha tarifa se regularizaría en función de los costes reales de la energía.

Dicha tarifa, considerando IVA, pérdidas en la infraestructura de transporte, tarifa de peaje vigente y cuotas del SCRATS, haría un total de **1,3039 €**.

TARIFA ACUAMED A PARTIR DE 01/01/2023, €/m³	CON IVA (10%), €/m³	CON PÉRDIDAS (7,5%), €/m³	CON PEAJE (0,048183), €/m³	CON CUOTAS SCRATS (0,0079015), €/m³
1,0493	1,1542	1,2478	1,2960	1,3039

Lo que traslado para vuestro conocimiento, acompañando la comunicación emitida por parte de ACUAMED.

Estas noticias, no hacen otra cosa que reforzar las reivindicaciones que debemos trasladar el próximo 11 de enero ante la sede del Ministerio para la Transición Ecológica. Recibe un fuerte abrazo.



Fdo. Lucas Jiménez Vidal

PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN